

LOS JESUITAS EN LOS PLANES PASTORALES DEL OBISPO RAFAEL LASSO DE LA VEGA Y DE LA ROSA

Baltazar Enrique Porras Cardozo

Arzobispo Metropolitano de Mérida¹

Resumen

La presencia de la Compañía de Jesús a lo largo del territorio venezolano, requiere de un análisis pormenorizado. En el presente ensayo se aborda la gestión de los Jesuitas en la Diócesis de Mérida de Maracaibo, su impronta educativa y los efectos causados por su expulsión. Así como también la actuación del Obispo Rafael Lasso de la Vega, Obispo de la mencionada Diócesis, y su empeño particular de llevar adelante las gestiones para el regreso de los jesuitas a estas tierras.

Palabras clave: Compañía de Jesús, educación, expulsión, Obispo Lasso de la Vega, Diócesis de Mérida de Maracaibo.

The Jesuits in the plans pastoral the Bishop RAFAEL LASSO DE LA VEGA and of LA ROSA (lecture of Monsignor Baltazar Porras Cardozo)

Abstract

The presence of the company of Jesus along the Venezuelan territory, requires a detailed analysis. This essay deals with the management of the Jesuits in the Diocese of Mérida from Maracaibo, an educational imprint and the effects caused by his expulsion. As well as also the performance of the Bishop Rafael Lasso de la Vega, Bishop of the diocese mentioned, and its efforts in particular to carry out the procedures for the return of the Jesuits to these lands.

Keywords: Society of Jesus, education, expulsion, Bishop Lasso de la Vega, Maracaibo Diocese of Mérida.

¹ Arzobispo Metropolitano de Mérida. Presidente de la Fundación Archivo y Museo Arquidiocesano de Mérida. Doctor en Historia Eclesiástica por la Universidad de Salamanca. Escritor.

1.- Pórtico

Nos circunscribimos en este breve ensayo, a la presencia de la Compañía de Jesús en los territorios que formaron parte, pocos años más tarde de su ostracismo de tierras americanas (1767) del extenso territorio de la diócesis de Mérida de Maracaibo (1778); y nos limitamos a la actuación del Obispo Rafael Lasso de la Vega como promotor del regreso de los jesuitas a su diócesis (1816). Nos sirve de basamento e inspiración “*la biografía de un exilio (1767-1916)*” del Padre José del Rey Fajardo, el mejor homenaje desde Venezuela al bicentenario de la restauración de la Compañía y a los planes pastorales del Obispo Rafael Lasso de la Vega.

Cabe preguntarse, las razones por las cuales, permaneció viva la memoria y la añoranza por los hijos de la Compañía de Jesús, a pesar del medio siglo transcurrido desde su expulsión; e, indagar qué movió a Lasso de la Vega, quien nació poco antes del ostracismo de los jesuitas, no habiendo conocido a ninguno de ellos, y sólo oiría hablar de las obras que les pertenecieron, para tener en su subconsciente una buena imagen de la extinta compañía.

Por otra parte, sigue siendo una incógnita, mejor, una ocasión para encontrarle explicación positiva a un hecho tan controvertido como la desaparición del horizonte de los hijos de San Ignacio, y su permanencia, tanto en los que sobrevivieron a tan nefasto castigo como en los que recibieron directa o indirectamente el fruto de sus buenas obras.

2.- Reacciones a la supresión de la Compañía de Jesús

La expulsión de los jesuitas de los reinos católicos y sus colonias, tuvo dos componentes fundamentales muy complejos al tratarse “*no tanto de una actuación de carácter religioso sino sobre todo político-económica, de gran impacto social en su época*”². La forma como se realizó y el vacío que dejó en la orfandad a sociedades enteras, no podía pasar desapercibido en el complejo social³.

En la tierra natal de Lasso “*un retroceso sufrió la vida cristiana en 1767 con la expulsión de la Compañía de Jesús, que había trabajado en la edificación de los fieles de Panamá y a cuya diligencia y esfuerzo se debía en buena parte la creación de la Universidad de San Francisco Javier*”⁴.

² Ferrer Benimeli, José Antonio. **Expulsión y extinción de los jesuitas 1759-1773**. p. 9-10. Véase también, Revuelta González, Manuel. **El restablecimiento de la Compañía de Jesús**. pp. 35-36.

³ Acosta Rodríguez, Antonio. En, **Historia General de América Latina**. Volumen IV. p. 368: “*Un caso especial entre todos fue el de la Sociedad de Jesús, Orden que ya había tenido problemas con el poder absoluto de las monarquías católicas europeas, por su gran influencia social y política, y por la enorme riqueza acumulada en sus manos, así como por su autonomía, defendida celosamente frente al Estado*”.

⁴ Tineo, Primitivo. En, Borges, Pedro. **Historia de la Iglesia en Hispanoamérica y Filipinas II**. p. 275.

Causa extrañeza que en el caso de Mérida, no hemos encontrado testimonios de la época que recojan el estado de ánimo de los habitantes, a pesar de la abundante literatura reciente sobre los jesuitas y su expulsión⁵. Ildefonso Leal afirma *“a los jesuitas les correspondió iniciar los estudios superiores en el occidente venezolano, en la región de la Cordillera, continuarlos después en Maracaibo y Caracas y gestionar, aunque sin éxito, la erección de otros colegios en Trujillo y Coro”*. Y, continúa: *“en varias partes de América la expulsión de la Compañía de Jesús produjo trastornos en la organización de la instrucción pública, pues resultó muy difícil en algunos lugares reemplazar a una orden religiosa que por más de tres siglos había administrado la enseñanza a sectores de la población indígena y criolla”*⁶.

La expulsión no borró la impronta sembrada: *“Los pioneros de la nueva orientación pedagógica y económica fueron expulsados, pero subsistió la exigencia de un centro educativo para Mérida y se mantuvieron en pie iglesias y capillas diseminadas en el valle, llanos y tierras lacustres”*⁷.

El P. Manuel Aguirre Elorriaga trae una frase lapidaria: *“no conocemos detalles de cómo se realizó aquel atropello”*⁸. Y el historiador Ildefonso Leal afirma: *“Con el cierre del colegio se cerraron las amplias puertas en que muchos criollos se formaron para la vida y la lucha por la libertad, destacándose entre otros, los próceres independentistas. Tocó a su fin la labor civilizadora y santificadora de los Andes venezolanos que había durado 139 años”*⁹.

En la región zuliana también se percibió como un descalabro la salida de los jesuitas. *“Su expulsión fue impopular y se lamentó mucho el cese de dichas clases. El nefasto Decreto de Expulsión de Carlos III contra la Orden de los Jesuitas, causó en Maracaibo más daño que en cualquier otra parte, pues esos Padres eran los que suministraban la instrucción en aquella época y porque todos se hacían ilusiones sobre la fundación del Colegio, que tanta falta hacía”*... *“Repetimos que la expulsión de los jesuitas causó ingrata impresión en Maracaibo, así como en todo el país. Hacía muchos años venían vinculados a nuestra sociedad y habían trabajado para el bien del pueblo con absoluto desinterés”*¹⁰.

3.- ¿Quién era Rafael Lasso de la Vega y de la Rosa?

Hijo de noble familia del istmo centroamericano, nació Hilario José Rafael, en la aristocrática ciudad de Santiago de Veraguas, provincia de Panamá, perteneciente al

⁵ En la vastísima obra del Padre José del Rey Fajardo y sus colaboradores se encuentra exhaustivas referencias sobre el tema.

⁶ Leal, Ildefonso. *El Colegio de los jesuitas en Mérida 1628-1767*. p. 9.

⁷ Samudio, Edda. *Las haciendas del Colegio San Francisco Javier de la Compañía de Jesús en Mérida*. p. 113.

⁸ Aguirre Elorriaga, Manuel. *La Compañía de Jesús en Venezuela*. p. 118.

⁹ Chacón, Juan Bosco. *La expulsión de los Jesuitas y la administración de temporalidades en Mérida. 1767-1805*. p. 181.

¹⁰ Besson, Juan. *Historia del Zulia*. Tomo I. pp. 200-201.

Virreinato de Santafé de Bogotá, el 26 de octubre de 1764, tres años antes de la expulsión de la Compañía de los reinos hispánicos¹¹.

Sus biógrafos señalan que de pequeño tuvo problemas de salud y hasta la adolescencia padeció de disfunción en el hablar de la que le hacía mofa uno de sus hermanos menores, lo que le impidió realizar estudios formales, recibiendo los primeros rudimentos en el hogar. Allí permaneció hasta los catorce años.

La circunstancia señalada, parece que tuvo implicaciones psicológicas, lo que explicaría ciertos rasgos de su carácter y modo de actuar. Reservado y meditativo, muy agudo e inteligente, firme, recto e inflexible, pero también irritable, no muy fácil de palabra y con algún defecto en la pronunciación.

Sin embargo, los historiadores recalcan su esmerada cultura social, cívica e intelectual, a la par de una acendrada formación religiosa y espiritual, que lo hizo ser austero en lo personal, trabajador incansable y desprendido de los bienes materiales a favor de los necesitados.

Ingresó al Seminario de Panamá, donde permaneció alrededor de tres a cuatro años (1779-1782). La holgura económica de su familia le permitió continuar estudios en la capital del Virreinato de la Nueva Granada, en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, regentado por los Padres Dominicos, famoso entre otras cosas por la rivalidad que sostuvo con la universidad jesuítica¹². Vistió beca y manto en marzo de 1783, luego del exhaustivo examen de limpieza de sangre, procedencia de padres cristianos, casados por la Iglesia, y capacidad para financiar su estancia en tan prestigioso colegio y universidad.

Fue en Bogotá donde transcurrió casi la mitad de su vida. Sus años de estudiante le confirieron una recia formación filosófica, teológica y canónica en la Escuela del Angélico Doctor. En 1790 obtuvo el grado de Bachiller en Artes, y los de Doctor en Teología y Cánones en 1792. Por seis años consecutivos regentó las cátedras de latinidad, sintaxis y prosodia de la misma universidad. Ordenado presbítero el 7 de abril de 1792 por el Arzobispo Baltasar Jaime Martínez de Compañón. A partir de 1794 regentó el curato de Funza en la sabana bogotana, y ganó la oposición a la dignidad de Canónigo Doctoral en 1804.

En esos años se distinguió por diversas iniciativas pastorales, construyó la sacristía, torre y casa cural de Funza y tuvo parte importante en las obras de la catedral, oponiéndose a los gastos superfluos. Creó una escuela de primeras letras para la formación de la

¹¹ Tomamos los datos biográficos de este apartado de la obra: Duque, Ana Hilda. **Entre la Monarquía y la República**. pp. 205-241. Allí hay abundante bibliografía que omitimos detallar.

¹² Véase al respecto, Pacheco, Juan Manuel. **Los Jesuitas en Colombia**.

juventud¹³, y sostuvo querellas por los bienes de la parroquia y de la catedral¹⁴, a la par que en la defensa de su sobrino José María, ante el fiscal porque el director de estudios no quería conceder el pase a los certificados de grado de bachiller¹⁵. De todo ello dan cuenta sus biógrafos y abundante documentación que reposa en el Archivo General de la Nación de Colombia.

En 1810 se mantuvo fiel al Rey, oponiéndose al cambio político proclamado por la Junta Suprema de Gobierno, negándose a prestar el juramento de sumisión al nuevo gobierno. En octubre de 1812 se opuso al Presidente Antonio Nariño, siendo obligado a abandonar Cundinamarca. Decide regresar a su tierra natal. Tomó la vía de Ocaña, evitando pasar por Cúcuta para no encontrarse con Bolívar. De allí a Cartagena donde tuvo problemas con los patriotas para que lo dejaran embarcar para Jamaica¹⁶. Recaló en Ciudad Panamá en los primeros meses de 1813, donde obtuvo el cargo de Chantre del Cabildo Catedralicio, gracias a los buenos oficios de su hermano José Anastasio que servía como militar a la causa del soberano.

Nombrado obispo en 1815 por disposición real, ratificado por el Papa Pío VII en 1816 recibió la ordenación episcopal en Bogotá a fines de ese año. Fiel al monarca hasta 1820. Los cambios en el monarca y el control de los liberales, junto con el encuentro que sostuvo con el Libertador Bolívar, lo llevaron a abrazar la causa independentista. En 1829 fue trasladado a la sede de Quito donde murió en 1831.

4.- Los lazos de Lasso con la Compañía de Jesús

Lasso de la Vega no tuvo contacto de vista y trato con ningún miembro de la Compañía de Jesús ni en Panamá ni en Santafé. Sin embargo, la memoria de los hijos de San Ignacio quedó viva en aquellos lares, de lo que el joven Lasso debió tomar nota. Varias razones coadyuvaron para que no se perdiera dicha memoria; primero, en los familiares y amigos de los expulsos; segundo, en los bienes inmuebles y en las ricas bibliotecas que pasaron a las Juntas de Temporalidades. Tercero, en el vacío tanto en el campo de la educación y de las misiones que se vieron gravemente afectados, como en el deterioro de las posesiones, hatos y haciendas, que daban sustento económico a las obras. Por último, no faltarían las imágenes negativas diseminadas por la propaganda oficial y los panfletos anticlericales.

Gran significación social y cultural es el relacionado con “*la librería*” de la Compañía de Jesús, ya que la orden religiosa controlaba una parte grande del mercado del libro en el

¹³ Archivo Nacional de Colombia. *Sección I Colonia*. Fondo 12 Colegios. Tomo 3 fs. 804-813. Año 1800. Creó una fundación para sostener un maestro de escuela.

Véase, Pacheco, Juan Manuel. **Historia Eclesiástica**. Tomo 4. Libro II. p. 285. Escuela de letras en Funza.

¹⁴ Archivo Nacional de Colombia. *Sección I Colonia*. *Curas y Obispos*. Tomo 31, fs. 221-240. 17977-1798: Querella contra el gobernador porque no le pagan sus estipendios.

¹⁵ Archivo Nacional de Colombia. *Sección I Colonia*. Fondo 12 Colegios. Tomo 3, fs. 479-492.

¹⁶ Tisnés J., Roberto M. **Historia Eclesiástica**. Tomo 4. Libro I. pp. 207-208, 220, 352 y 464.

Nuevo Reino de Granada. Con la expulsión de la Compañía en 1767, una parte de sus “librerías” entró al dominio público y otras pasaron a los Dominicos, en cuyas aulas estudió Lasso de la Vega¹⁷.

Uno de los aspectos más repetidos por los estudiosos de la expulsión y restauración de la Compañía de Jesús, es el de buscarle explicación a la permanencia en medio siglo de ausencia de un anhelo reprimido por el vacío no llenado que habían dejado los jesuitas. Inculturación, esfuerzo permanente para comprender las culturas nativas y criollas. Modernidad, por ser hombres dotados de una mentalidad crítica que se esforzaron por mantenerse al día respecto a los avances europeos. Y producto de la espiritualidad ignaciana, apertura hacia otras culturas, más allá del humanismo, que los hacía sentirse enteramente cómodos en el mundo de la música, el drama, el arte, la retórica y la poesía, así como en el mundo de las disciplinas eclesiásticas más tradicionales de la filosofía y la teología¹⁸.

En lo anterior podemos barruntar por qué los países que recibieron a los jesuitas expulsos les solicitaron y confiaron obras educativas. Y en el caso de las colonias, “*los jesuitas llegaron a ser los educadores principales en la América Latina colonial y sus universidades y colegios fueron considerados entre los más avanzados y modernos. En el momento de la expulsión, la Compañía de Jesús administraba 120 colegios en la América española y nueve en Brasil. Fueron enviados justamente para educar a los españoles y a sus hijos. El objetivo de la formación en el colegio era preparar a dirigentes para el servicio del Rey, la Iglesia y la sociedad. La educación humanística de los jesuitas inculcaba en los criollos un sentido de orgullo de pertenecer a un gran imperio. Sin embargo, de una manera sutil, los jesuitas también ayudaron a forjar una nueva identidad criolla, que con el tiempo se transformaría en un nacionalismo criollo*”¹⁹.

¹⁷ Gutiérrez, Alberto. **Destierros, incertidumbres y establecimientos. Trayectorias y recorrido de la Compañía de Jesús (1604-2000)**. pp. 23-25: inicios y consecuencias del destierro.

Silva, Renán. **Los ilustrados de Nueva Granada, 1760-1808**. pp. 227-228. Sobre los centros teológicos de Santafé de Bogotá, puede verse, Saranyana, Josep-Ignasi, Alejos Grau, Carmen-José. **Teología en América Latina**. Volumen II/1. pp. 313-353.

Cárdenas, Eduardo. En, Borges, Pedro. **Historia de la Iglesia en Hispanoamérica y Filipinas** II. p. 301: “*La cristiandad neogranadina de los siglos XVI a XIX no se distinguió por la creatividad o por la iniciativa, pero conservó tenazmente el legado cristiano que le vino con sus evangelizadores. No hubo religión elitista de iniciados: todos los estratos sociales se sintieron vinculados a las mismas expresiones y a las mismas exigencias de la fe cristiana, y emergió siempre, aun en medio de los desfallecimientos y aberraciones, el sentido del pecado*”.

González Rodríguez, Jaime. *La Iglesia y la ilustración*. En, Borges, Pedro. **Historia de la Iglesia en Hispanoamérica y Filipinas** I. p. 808: una vez expulsados los jesuitas, se procedió en Nueva Granada a aprobar un nuevo plan de estudios: “*El fondo político de la cuestión era, sin duda, el temor del Estado a que las cátedras, que se proveían por mayoría de votos, recayeran en los discípulos de los jesuitas*”.

¹⁸ Klaiber, Jeffrey. **Los jesuitas en América Latina, 1549-2000**. 450 años de inculturación, defensa de los derechos humanos y testimonio profético. pp. 1-3.

¹⁹ Ibidem, pp. 10-13.

Este trasfondo formó parte, de alguna manera, de la curiosa admiración que Lasso de la Vega sintió en la intimidad de su ser por la Compañía, y afloró, de manera fortuita, pero en consonancia con su universo mental, justamente cuando fue preconizado obispo. Fue, sin duda, militante vasallo de la monarquía española a pesar de las vicisitudes que le tocó sobrellevar a partir de 1810. Desde su voluntario éxodo de Cundinamarca a su natal Panamá, siguió los acontecimientos separatistas de las colonias americanas con ánimo crítico y filial adhesión a la Corona.

Desde su sitial canonical panameño, en noviembre de 1814, le escribió al Rey Fernando VII, a quien le manifestó “*un afecto que no es de ahora*”, exponiéndole su pensamiento sobre las causas de las revoluciones en Hispanoamérica. Es un largo documento en el que se ve al acucioso analista, conocedor de la realidad americana y de los defectos o fallas de las autoridades coloniales que contribuyeron al desapego por la causa del rey²⁰.

Este “*afecto*” debió acrecentarse en el ánimo de Lasso al saber que la iniciativa de restablecer a los jesuitas partió, en primer lugar, del rey Fernando VII. “*Se desarrolló en la etapa del sexenio absolutista (1814-1820), en la que el rey recupera su poder absoluto después de derogar la Constitución de 1812. El rey fue autor y motor del restablecimiento de los jesuitas. Antes de que el papa publicara la bula de restablecimiento, el rey le había escrito manifestándole su deseo de restablecer la Compañía (16-7-1814); y cuando tuvo noticia de ella volvió a expresarle el mismo deseo (17-10-1814), que el Papa alabó con sincera alegría (15-12-1814)*”²¹.

En la bula “*Sollicitudo omnium ecclesiarum*” de Pío VII, fechada el 7 de agosto de 1814, el Pontífice confiesa que seríamos reos de una grandísima culpa delante de Dios si no aprovechamos los saludables auxilios que Dios nos suministra, -es decir, a través de la Compañía de Jesús-; y recomienda encarecidamente acojan a los jesuitas, pidiendo que nadie los moleste, antes bien los reciban con benignidad y caridad. Semejante afirmación en boca del Papa no podía sino reforzar en el fiel hijo de la Iglesia, la aceptación benevolente de la sabia y justa decisión pontificia²².

5.- Maracaibo realista, ahora obispado y presencia jesuítica

Por voluntad real, Rafael Lasso de la Vega fue preconizado obispo de Mérida de Maracaibo el 8 de marzo de 1815; presuroso, el 3 de mayo, ofició al Deán Francisco Javier Irastorza para tomar posesión por poder de su nuevo encargo. En el ínterin, el 29 de mayo de 1815, el Rey Fernando VII promulgó la primera Real Cédula en la que derogó los decretos de su abuelo Carlos III, readmitiendo de nuevo a los jesuitas en sus reinos.

²⁰ Morin Couture, Alfredo. **Apuntes de historia de la Iglesia de Panamá. Período colonial**. Panamá: Editorial Mariano Arosemena. Instituto Nacional de Cultura. 2007 Tomo Ib, p. 850. Citado por, Duque, Ana Hilda, o.c. p. 210.

²¹ Revuelta González, Manuel. **El restablecimiento de la Compañía de Jesús**. p. 207.

²² Idem, p. 213 y siguientes.

Probablemente pudo tener noticia de esta real decisión a mediados de año; en la segunda, referida a las Indias, de fecha 10 de septiembre, debió conocer su contenido durante la travesía antes de pisar tierras marabinas o apenas llegado a orillas del Lago.

En esta Real Cédula, el monarca reconoce los bienes temporales y espirituales que produjeron los jesuitas, ahora mermados con su ausencia. Hace mención a que su nueva presencia será lo más eficaz para recuperar por medio de su enseñanza y predicación los bienes espirituales que con su falta habían disminuido.

Mayor debió ser la alegría de Lasso de la Vega al tener conocimiento de dichas cédulas reales, lo que aumentaría su admiración y afecto hacia el monarca; más aún, a sabiendas de que fueron promulgadas contra el parecer de los liberales enemigos del absolutismo real, con lo que corroboraría que “*no es de ahora*”, el lazo que lo unía afectiva y efectivamente a la voluntad y decisión del rey de España.

Corría el jueves 19 de octubre de 1815 por la tarde. Fue recibido con efusividad por el pueblo sencillo y conducido bajo palio a la iglesia parroquial. Por retrasos en los envíos de los documentos, Lasso llegó a Maracaibo sin las ejecutoriales y sin las bulas ya que había sido atracado en Cartagena por piratas que le robaron todos sus documentos y ajuar. No se arredró el obispo electo por no recibir los honores civiles y eclesiásticos que le correspondían a su nueva investidura. Venía con la firme voluntad de ponerse a trabajar inmediatamente; ocho días más tarde anunció el inicio de la visita pastoral a los pueblos circunvecinos del lago de Maracaibo.

A pesar de los inconvenientes de las autoridades civiles que antaño impidieron la consolidación del colegio de la Compañía en Maracaibo, se mostraban ahora entusiastas de que fuera realidad cumplida tener colegio de los hijos de San Ignacio. A pesar de todo, la memoria de los jesuitas seguía viva en la ciudad lacustre medio siglo después. En el cementerio citadino reposaban los restos del jesuita de origen holandés, Lorenzo Konich quien había llegado para diseñar los planos del futuro colegio y lo sorprendió la expulsión; debido al delicado estado de salud en que se encontraba no pudo ser deportado, falleciendo a los pocos meses en la tierra del sol amada.

Para 1815 estaban todavía vivos seis de los miembros de la Compañía que habían trabajado en Maracaibo. Parece que existían contactos epistolares con alguna gente del lugar. Sorpresa mayor debió sentir el obispo al enterarse de que el canónigo Mateo José Mas y Rubí, era hermano del jesuita Alejandro Mas y Rubí, quien gozaba de fama en Europa por sus escritos sobre geografía y astronomía. Ambos, criollos de familia acomodada marabina, y afectos a la causa del rey. Se ataban cabos provenientes de diversos frentes, uniendo voluntades por una causa común: el regreso de los jesuitas²³.

²³ Del Rey Fajardo, José. **La biografía de un exilio (1767-1916)**. pp. 258-268. Alejandro había nacido en Maracaibo en 1749, ingresó en la Compañía en Tunja en 1764, pasando al exilio con sus hermanos religiosos.

Todo estaba servido para que el emprendedor obispo se sumara a un proyecto justo y noble, la educación de la juventud de manos de la Compañía de Jesús.

6.- El primer obispo de ultramar que solicita el envío de jesuitas

Hombre de decisiones prontas, Lasso de la Vega se dirigió al rey Fernando VII, el 3 de diciembre de 1815, pidiendo la venida de los jesuitas, consciente de que sería Maracaibo una de las primeras beneficiadas: *“con todas las veras, pues, de mi corazón ruego a V. M. sea esta provincia de Maracaibo y este Obispado de los primeros que disfruten la gracia de facilitárseles el restablecimiento y venida de los Padres de la Compañía de Jesús”*²⁴.

Aduce, abundando en razones, que tiene conocimiento de que todavía están vivos seis padres que estuvieron en Maracaibo, cosa que no debía ser muy corriente en el resto de América: *“Según cartas de Roma, fechas del próximo pasado agosto, todavía tenía esta provincia vivos allí y próximos a esos Reinos más de seis Sacerdotes, entre ellos el Padre Más y Rubí. De consiguiente, hay sin duda un motivo poderosísimo que no ocurrirá tal respecto de otros lugares de la América”*²⁵.

Y, añade, que serán bien recibidos y pondrá de su parte lo que haga falta para que el desarrollo de su ministerio: *“Me sacrificaré cuanto estuviera de mi parte; y, ya me preste Dios la vida, ya fallezca antes, puedo asegurar que con más fundamentos que para con los Religiosos Capuchinos serán con mucho gozo recibidos y no les faltará cosa alguna”*²⁶.

La sola noticia de la posibilidad de que los jesuitas estén presentes en Maracaibo ha movido el ánimo y entusiasmo de sus moradores que disponen ya de templo y fábrica: *“Apenas he comenzado a difundir éste mi pensamiento, cuando ya un buen destino de esta ciudad que tiene fabricado en lo material un templo hermoso para oratorio de San Felipe, gustoso ha convenido en concedérmelo para la Compañía y llevar adelante su fábrica en cuanto le sea posible y con las únicas condiciones de que se conserve la advocación y que a uno de sus lados se levante oratorio”*²⁷.

Las miras del obispo van más allá del colegio, pues está seguro de que la atención a las misiones por parte de los jesuitas estimulará aún más lo que hacen los capuchinos: *“Yo me*

Desterrado en los Estados Pontificios, concluyó estudios y fue ordenado sacerdote en Gubio, pasando luego a Roma. Se distinguió en los campos de la geografía y la astronomía sobre los que escribió varios tratados. Murió en la ciudad eterna el 12 de octubre de 1831. Es probable, también, que el nombre puesto a uno de los sobrinos que fue, además, clérigo como ellos, fuera José Francisco de Borja del Corazón de Jesús, quien ocupó diversos cargos en la diócesis de Mérida de Maracaibo desde 1836 hasta 1876, cuando falleció.

²⁴ Archivo Histórico Nacional. Madrid. *Colección Jesuitas*, legajo 117/5 (1). El documento nos los facilitó gentilmente el P. José del Rey Fajardo.

²⁵ Ibidem. Los sobrevivientes eran, además de Alejandro Mas y Rubí, Pedro Millán, Juan Francisco Blasco, Francisco Campi, Francisco Carchano y Juan José Cenzano.

²⁶ Ibidem.

²⁷ Idem (2).

atrevo a asegurar bastará corra la voz de que viera poco que en todo o en mucha parte muden las cosas de semblante, y a cuanto a misiones que si serán estímulo para las de los Capuchinos, para los que a ellos se apliquen, contar o darse por hecho lo que en menos de otros se refuta como imposible; y por tanto se mira con tibieza”²⁸.

Don Silvestre Collar, Secretario del Consejo de Indias, remitió al Conde del Pinar, Presidente de la Contaduría General de Temporalidades, creada por el Rey para ocuparse del restablecimiento de los Jesuitas *”a fin de que acuerde la providencia que corresponda”²⁹*. Se le solicitó a la Contaduría General *“que informe con toda brevedad y preferencia lo que resulte y se le ofrezca en punto al estado de las temporalidades existentes de su respectiva pertenencia, y hecho lo pase todo a Secretaría y por ella al Sr. Fiscal”³⁰*.

La Contaduría informó el 9 de septiembre de 1816 anexando únicamente los bienes del Colegio de los jesuitas de Mérida sin ninguna mención a los bienes de la fábrica de Maracaibo. *“A partir de este momento se inicia un silencio absoluto en torno al tema del restablecimiento de la Compañía de Jesús en la diócesis de Mérida de Maracaibo”³¹*. En los fondos del AAM tampoco hemos encontrado ninguna huella que indique que el tema que nos ocupa siguió estando vivo.

No tenemos noticia de que el obispo Lasso haya recibido alguna respuesta de la Metrópoli a su solicitud. El único documento que hemos conseguido en el AAM es la copia manuscrita de la Real Cédula de junio de 1815, enviada al Obispo de Mérida de Maracaibo por el Gobernador Salvador de Moxó en Caracas, el 31 de enero de 1817, acompañada de una misiva que dice textualmente: *“acompañó a V.S.I. testimonio de la Real Orden de S.S. de junio del año próximo pasado en que S.M. dispone se restablezcan en estos dominios las casas o colegios de la extinguida Compañía de Jesús; a fin de que V.S.I. se sirva hacer de ella el uso que corresponda”³²*. Para estas fechas el obispo ya había hecho las diligencias anteriormente descritas.

Fueron muchos y variados los asuntos que le tocó afrontar al obispo Lasso. El mismo calificó su diócesis como *“irregular y anfibia”*, dando a entender tanto la extensión y diversidad de su geografía física, como la dificultad de ser obispo de territorios divididos por la política, ya que las regiones cálidas y más cercanas a la costa seguían la causa del rey, y las de las montañas y llanos interioranos, la causa patriota. A la espera de mejores momentos, se cumplió el presentimiento de Lasso: *“y, ya me preste Dios la vida, ya*

²⁸ Ibidem (2).

²⁹ Archivo Histórico Nacional. Madrid. *Colección Jesuitas*, legajo 117/5 (2).

³⁰ Ibidem.

³¹ Del Rey Fajardo, José. *La biografía de un exilio (1767-1916)*. p. 272.

³² Archivo Arquidiocesano de Mérida. *Sección 55 Religiosos*. Caja 7, Doc. 55-0133, 1817, enero 31, Caracas.

fallezca antes, puedo asegurar que con más fundamentos que para con los Religiosos Capuchinos serán con mucho gozo recibidos y no les faltará cosa alguna³³”.

7.- Lasso de la Vega, educador y misionero

Si bien el Obispo Lasso de la Vega vivió en lo político un verdadero conflicto de fidelidades, su postura respondió a una lógica guiada por sólidos principios filosóficos, religiosos y de moral política. Buscó siempre dar razón de aquello que pensaba y ejecutaba; en ningún momento fue acomodaticio ni complaciente³⁴.

Se distinguió el prelado panameño por su capacidad de gobernar como si estuviera en situación normal, en medio de los conflictos de todo género que producía la guerra: organizó la administración diocesana, recuperó parte del patrimonio documental y artístico disperso por la guerra, se ocupó de la moral y buenas costumbres de sus súbditos, viajó incansablemente por toda la geografía de su diócesis, incorporó a la población indígena en diversos oficios y trató de mejorar la atención de los mismos, escribió pastorales y respondió números asuntos administrativos, convocó tres sínodos, procuró la mejor formación y conducta de los clérigos.

Es admirable que entre las primeras preocupaciones del obispo figuró la creación de Casas de Estudio en diversas localidades de su jurisdicción. *“Viviendo tiempos tan agitados, poco propensos al cultivo de las ciencias y las artes, es encomiable la preocupación de Lasso por el incremento de la labor educativa y la reactivación de las existentes; la identidad cultural ha sido distintivo señero de la Diócesis de Mérida³⁵”*. En este contexto hay que situar la solicitud para que la Compañía de Jesús se hiciera presente de nuevo en su jurisdicción.

Restituyó y puso en marcha la Casa de Estudios y Moral en Coro, formó estatutos de la Casa de Estudios de Latinidad en Mérida, fundó Casa de Estudios en Barinas. También en Pamplona y en Maracaibo creó Casas de Estudios. Todas las erigió en su primera visita pastoral en el año 1816, el mismo en el que solicitó al monarca el regreso de los Jesuitas³⁶. Por ello, puede enmarcarse el episodio que nos ocupa en algo más que un antojo pasajero.

8.- A modo de epílogo

El presente ensayo gira sobre dos goznes: la Compañía de Jesús y el Obispo Rafael Lasso de la Vega. La restauración de la Compañía hace doscientos años marca un hito importante que sobrepasa los intereses particulares de la Orden. Es una lección con enorme

³³ Archivo Histórico Nacional. Madrid. *Colección Jesuitas*, legajo 117/5 (2).

³⁴ Véase, Peña Rojas, Juan de Dios. **Conflicto de fidelidades. Lasso de la Vega de realista a patriota 1815-1831**.

³⁵ Duque, Ana Hilda. **Entre la Monarquía y la República**. p. 217.

³⁶ Idem, pp. 217-218. Véase, Silva, Antonio Ramón. **Documentos para la historia de la diócesis de Mérida**. Tomos IV, V y VI.

paralelo con la actualidad que viven la Iglesia y sus obras, en medio del reacomodo político de retroceso ideológico en varios países americanos, a postulados muy parecidos a los del despotismo ilustrado de los monarcas europeos. Es una aberración pretender dominarlo todo bajo la esfera de lo político, desconociendo libertades y derechos, en medio de un mundo plural y crítico. Las democracias que surgieron a raíz de la Revolución Francesa, la independencia norteamericana y los procesos separatistas de Latinoamérica, fueron, en parte, fruto de aquellos desafueros³⁷.

También es una lección, el que los Papas, Obispos y Clérigos cuando responden más a los arrebatos del poder, como en el caso de Clemente XIV, desdibujan y pisotean su vocación primordial. Hubo que esperar hasta el Concilio Vaticano II para que definiera claramente la autonomía de las realidades mundanas³⁸. Pero esto sobrepasa el ámbito de la presente disertación.

Como muy bien señala el Padre Revuelta, *“A veces los hechos del pasado se comprenden mejor cuando se comparan con los acontecimientos posteriores, que no pudieron percibir los contemporáneos. La Compañía de Jesús fue restablecida por el Papa Pío VII en 1814. Por mucho que se relacione este hecho con la restauración política y religiosa de aquel momento, es indudable que el renacimiento de la Compañía significaba la declaración de su inocencia y la corrección del proceso que culminó en la supresión por Clemente XIV”*.

*“El cambio de ambiente eclesial con relación a los jesuitas se notó claramente en algunas de sus líneas de acción más controvertidas. El Papa les encargaba, en la bula de restablecimiento, la enseñanza de la juventud como actividad prioritaria. En la espiritualidad, la Iglesia impulsaba la devoción al Corazón de Jesús. Y en la evangelización de los pueblos se admitían, al cabo de muchos años, los métodos de adaptación misionera”*³⁹.

Estamos ante una aventura espiritual que exige una vocación de amor a Dios y al prójimo, no exenta de las limitaciones humanas: *“La clave del éxito estaba en el espíritu de servicio que Ignacio había inculcado a sus hijos: nuestra vocación es para discurrir y hacer vida en cualquier parte del mundo donde se esperar mayor servicio de Dios ayuda de las ánimas. Los jesuitas estaban dispuestos a tomar los ministerios menos atendidos, los más difíciles y los más eficaces”*⁴⁰.

³⁷ Ferrer Benimeli, José Antonio. **Expulsión y extinción de los jesuitas 1759-1773**. Sobre todo la segunda parte, pp. 219-367.

³⁸ Puede leerse con interés: Vidal, José Manuel y Bastante Liévana, Jesús (eds.). **Un Concilio entre primaveras**. De Juan XXIII a Francisco. Herder 2013.

³⁹ Revuelta González, Manuel. **Once calas en la historia de la Compañía de Jesús**. Servir a todos en el Señor. Universidad Pontificia de Comillas. Madrid 2006. p. 208.

⁴⁰ Idem, p. 27.

En cuanto al Obispo Lasso de la Vega, el episodio de solicitar el regreso de los Jesuitas a América, lo convierte en pionero de otra de sus muchas gestas. En lo político, primero, su actuación equilibrada como obispo tanto con gobernantes de una u otra tolda, es virtud nada despreciable. Su disertación para explicar su cambio radical de realista a patriota es una pieza intelectual de altos quilates. En lo eclesiástico, fue el primer obispo criollo en entablar relaciones directas con el Papa, siendo admirado por su ciencia y virtud. Sus candidatos fueron aceptados por la Santa Sede sin el tradicional proceso canónico. En lo pastoral, gobernó una extensa diócesis que recorrió varias veces, con medios rudimentarios y en campo minado por las guerras y discordias, dejando tanto en Mérida como en Quito, estela de obispo ejemplar. En lo educativo, tuvo visión pedagógica e hizo cuanto estuvo a su alcance para mejorar la calidad humana y espiritual de sus fieles.

La documentación que hemos recopilado en Panamá, Bogotá, Quito, Mérida, Caracas, Madrid y Roma, es abundantísima y permitirá escribir una biografía que todavía está por hacerse. Como escribe el P. Alberto Ariza, “*de santo ha sido calificado y creemos que tan alta nota no le viene mal...El Señor Lasso de la Vega resiste el tremendo juicio con la frente levantada como paradigma del pastor vigilante, honor de la Iglesia, del servidor de la Patria, del ciudadano ejemplar*”⁴¹.

Lasso de la Vega y los Jesuitas, en el escenario de rehacer lo roto son una parábola viva que nos invitan a desvelar la esperanza, ya que como toda experiencia humana está encarnada en un aquí y un ahora. Su experiencia son testimonio de las tramas humanas que nos muestran la esperanza de Dios encarnada en su ser más radical. Los tejidos sociales y culturales que actúan de cortafuegos a la construcción histórica de la esperanza nos llaman a caminar más adentro a la espesura. San Ignacio insiste en encontrar a Dios en todas las cosas, indicando una actitud de oración en la vida activa. La última meditación de los Ejercicios espirituales, la “contemplación para encontrar el amor”, convierte todas las cosas, personas y circunstancias en ocasiones para encontrar a Dios. Se me antoja que este episodio que hemos historiado “con todas las veras del corazón serán con mucho gozo recibidos”⁴², ad maiorem gloriam Dei.

Véase, Udías Vallina, Agustín. **Los Jesuitas y la ciencia**. pp. 325-326: En los Ejercicios Espirituales de San Ignacio “se pide al que hace los ejercicios contemplar cómo “Dios habita en las criaturas” y cómo “trabaja y labora por mí en todas cosas criadas”. Esto convierte todas las cosas, personas y circunstancias en ocasiones para encontrar a Dios... Otro aspecto de la espiritualidad ignaciana en su aspecto apostólico es el de su preferencia por adentrarse en situaciones y temas de “fronteras”. Los jesuitas se esfuerzan en entrar en contacto con los de fuera en actividades, a veces, no convencionales”.

⁴¹ Ariza, Alberto. “*El Ilmo. Sr. D. Rafael Lasso de la Vega*”. En, Boletín de Historia y Antigüedades. Vol. LI. 1964, p. 545.

⁴² Archivo Histórico Nacional. Madrid. *Colección Jesuitas*, legajo 117/5 (2).

FUENTES DOCUMENTALES

Archivo Arquidiocesano de Mérida. *Sección 55 Religiosos*. Caja 7, Doc. 55-0133, 1817, enero 31, Caracas.

Archivo Histórico Nacional. Madrid. *Colección Jesuitas*, legajo 117/5 (1) y (2).

Archivo Nacional de Colombia. *Sección I Colonia*. Fondo 12 Colegios. Tomo 3, fs. 479-492; y 804-813.

_____. *Sección I Colonia. Curas y Obispos*. Tomo 31, fs. 221-240.

BIBLIOHEMEROGRAFIA

Acosta Rodríguez, Antonio. *La reforma eclesiástica y misional (siglo XVIII)*. En, Tandenter, Enrique (director). **Historia General de América Latina**. Volumen IV. pp. 349-374.

Aguirre Elorriaga, Manuel. **La Compañía de Jesús en Venezuela**. Caracas 1941.

Ariza, Alberto. "El Ilmo. Sr. D. Rafael Lasso de la Vega". En, Boletín de Historia y Antigüedades. Vol. LI. 1964. pp. 525-548.

Besson, Juan. **Historia del Zulia**. Tomo I. Ediciones Banco Hipotecario de Zulia. Maracaibo Venezuela 1973. Editorial Mediterráneo Madrid.

Borges, Pedro. **Historia de la Iglesia en Hispanoamérica y Filipinas. Siglos XV-XIX**. Volúmenes I y II: aspectos regionales. Biblioteca de Autores Cristianos. Estudio Teológico de San Ildefonso de Toledo. Quinto Centenario (España). Madrid 1992.

Cárdenas, Eduardo. Colombia: *La Iglesia diocesana (II)*. En, Borges, Pedro. **Historia de la Iglesia en Hispanoamérica y Filipinas II**. pp. 301-314.

Chacón, Juan Bosco. **La expulsión de los Jesuitas y la administración de temporalidades en Mérida. 1767-1805**. Universidad de los Andes. Facultad de Humanidades y Educación. Escuela de Historia. Mérida Venezuela. Diciembre 1980 (mimeografiado).

Del Rey Fajardo, José. **La biografía de un exilio (1767-1916)**. Los jesuitas en Venezuela: siglo y medio de ausencia. Caracas. Universidad Católica Andrés Bello 2014.

Duque, Ana Hilda. **Entre la Monarquía y la República**. Vida cotidiana en la Diócesis de Mérida de Maracaibo desde la documentación del Archivo Arquidiocesano de Mérida

1801-1829. Universidad de los Andes. Ediciones del Rectorado. Arquidiócesis de Mérida / Archivo Arquidiocesano de Mérida. Colección Fuentes para la historia eclesiástica de Venezuela 20. Mérida Venezuela, agosto 2013.

Ferrer Benimeli, José Antonio. **Expulsión y extinción de los jesuitas 1759-1773**. Ediciones Mensajero, 2013. Bilbao-España.

González Rodríguez, Jaime. *La Iglesia y la ilustración*. En, Borges, Pedro. **Historia de la Iglesia en Hispanoamérica y Filipinas I**.

Gutiérrez, Alberto. **Destierros, incertidumbres y establecimientos. Trayectorias y recorrido de la Compañía de Jesús (1604-2000)**. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, agosto 2012.

Klaiber, Jeffrey. **Los jesuitas en América Latina, 1549-2000**. 450 años de inculturación, defensa de los derechos humanos y testimonio profético. Fondo Editorial Universidad Antonio Ruiz de Montoya. Lima Perú 2007.

Leal, Ildefonso. **El Colegio de los jesuitas en Mérida 1628-1767**. Fuentes para la historia de Mérida 3. Concejo Municipal de Libertador. Mérida, Venezuela 1983.

Morin Couture, Alfredo. **Apuntes de historia de la Iglesia de Panamá. Período colonial**. Panamá: Editorial Mariano Arosemena. Instituto Nacional de Cultura. 2007 Tomo Ib.

Pacheco, Juan Manuel. **Los Jesuitas en Colombia**. Vol. II. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá 1959.

_____. **Historia Eclesiástica**. Tomo 4. La Iglesia bajo el regalismo de los Borbones siglo XVIII. Libro segundo: bajo la ilustración. Academia Colombiana de Historia. Historia extensa de Colombia. Volumen XIII. Lerner. Bogotá, 1986.

Peña Rojas, Juan de Dios. **Conflicto de fidelidades. Lasso de la Vega de realista a patriota 1815-1831**. Arquidiócesis de Mérida / Archivo Arquidiocesano de Mérida AAM. Colección Fuentes para la historia eclesiástica de Venezuela 16. Mérida Venezuela, agosto 2008.

Revuelta González, Manuel. **Once calas en la historia de la Compañía de Jesús**. Servir a todos en el Señor. Universidad Pontificia de Comillas. Madrid 2006.

_____. **El restablecimiento de la Compañía de Jesús**. Celebración del bicentenario. Ediciones Mensajero. Bilbao España, 2013.

Samudio, Edda. **Las haciendas del Colegio San Francisco Javier de la Compañía de Jesús en Mérida. 1628-1767**. Mérida, Universidad de los Andes, 1985.

- Saranyana, Josep-Ignasi, Alejos Grau, Carmen-José. **Teología en América Latina.** Volumen II/1. Escolástica barroca, Ilustración y preparación de la Independencia (1665-1810). Iberoamericana. Vervuert 2005.
- Silva, Antonio Ramón. **Documentos para la historia de la diócesis de Mérida.** Tomos IV, V y VI. Imprenta Diocesana, Mérida Venezuela 1922 y 1927.
- Silva, Renán. **Los ilustrados de Nueva Granada, 1760-1808.** Genealogía de una comunidad de interpretación. Fondo Editorial Universidad EAFIT / Banco de la República. Medellín 2002.
- Tandenter, Enrique (director). **Historia General de América Latina.** Volumen IV. Procesos americanos hacia la redefinición colonial. Ediciones Unesco / Editorial Trotta. Simancas ediciones. España 2000.
- Tineo, Primitivo. *Panamá: la Iglesia diocesana y la evangelización.* En, Borges, Pedro. **Historia de la Iglesia en Hispanoamérica y Filipinas II.** pp. 259-279.
- Tisnés J., Roberto M. **Historia Eclesiástica.** Tomo 4. Libro I. Academia Colombiana de Historia. Historia extensa de Colombia. Volumen XIII. Lerner. Bogotá, 1971.
- Udías Vallina, Agustín. **Los Jesuitas y la ciencia.** Una tradición en la Iglesia. Ediciones Mensajero. Bilbao España, 2014.
- Vidal, José Manuel y Bastante Liévana, Jesús (eds.). **Un Concilio entre primaveras.** De Juan XXIII a Francisco. Herder 2013.